



SERPAR LIMA
Servicio de Parques de Lima

RESOLUCION GERENCIA GENERAL N° 021 -2011

19 ENE. 2011

LA GERENCIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCION:

CONSIDERANDO

Que, don Salvador Ocampo Rojas, Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide, está haciendo uso de su descanso vacacional correspondiente al presente año;

Que, es necesario preservar la continuidad de las labores en la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide;

De conformidad con lo dispuesto en el D. Leg. 276, artículo 82 del D. S. N° 005-90-PCM, Ordenanza N° 758;

Con las visaciones del Subgerente de Personal, Director de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Director de la Oficina de Asesoría Legal y La Gerente de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Encargar en vía de regularización a partir del 01 de enero 2011, las funciones de Administrador de la División Administrativa del Parque Zonal Cahuide, a don Luís Enrique Bazán Gálvez, en tanto dure la ausencia del titular.

ARTICULO SEGUNDO.- Transcribase la presente Resolución a las Dependencias correspondientes.

REGISTRESE COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JUAN F. GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA

